

**RESOLUCION No. 489
(Noviembre 3 de 2016)**

Por la cual se designan los Representantes de Profesores ante el Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités Curriculares de Programa

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus funciones estatutarias consagradas en el literal **a)** del artículo 31 de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 430 de agosto 4 de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 486 de agosto 8 de 2016, se convocó a los profesores a Elecciones para escoger representante ante el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares de Programa.
2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 27 de octubre de 2016 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.
3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 430 de agosto 4 de 2014.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2016-2017

Principal

- Diana Teresa Parra Sánchez
Cédula. 1.064.837.626
- Socorro Astritd Portilla Castellanos
Cédula. 60.256.427
- Sergio Iván Ferreira Traslaviña
Cédula. 91.492.281
- Roberto Sancho Larrañaga
Cédula Extranjería. 281.618

Suplente

- José Daniel Cabrera Cruz
Cédula. 73.137.277
- Adriana Inés Ávila Zárate
Cédula. 63.532.873
- Andrea Carolina Silva Niño
Cédula. 63.497.332

Programa Académico

- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Educación Infantil
- Administración de Empresas
Modalidad Dual-Presencial
- Comunicación Social

2. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Consejos de Facultad por el período de 2016-2017

Principal

- María Eugenia Cárdenas Angelone
Cédula. 63.351.400
- Mónica Mojica Perilla
Cédula. 43.723.568
- Carlos Fernando Díaz Menéndez
Cédula 91.273.784
- Pedro Fernando Delgado Jaimes
Cédula. 13.721.769

Suplente

- Hernán Darío Delgado Rico
Cédula. 13.716.103
- Yamilena Parra Villa
Cédula. 57.295.547
- Angélica María Gómez Gómez
Cédula. 27.983.859

Facultad

- Ciencias de la Salud
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Ciencias Económicas, Administrativas y Contables



- Wilson Javier Sandoval Montañez
Cédula. 6.775.443
- María Piedad Acuña Agudelo
Cédula. 63.279.473
- Jorge Andrik Parra Valencia
Cédula. 91.288.337
- Luz Marina Rodríguez Martínez
Cédula. 63.329.591

Alhim Adonai Vera Silva
Cédula. 19.074.000
Paulo Cesar Ramírez Prada
Cédula. 1.098.641.355

Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Ingeniería
Estudios Técnicos y Tecnológicos

3. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Comités Curriculares de Programa por el período de 2016-2017

Principal

- María Mónica Vargas Mantilla
Cédula. 35.466.057
- Gabriel Mauricio Martínez Toro
Cédula. 79.687.919
- German Darío Leuro Casas
Cédula. 13.802.919
- Lyda Maritza Rivera Martínez
Cédula. 65.757.678
- Arnaldo Helí Solano Ruíz
Cédula. 13.846.321
- Carlos Alberto Oyola Moreno
Cédula. 93.400.793
- Daniel Botero Guzmán
Cédula. 1.098.698.662
- Ricardo Jaramillo Pulgarín
Cédula. 91.262.583
- María Nuria Rodríguez de Martínez
Cédula. 28.536.841
- Gilberto González Hernández
Cédula. 6.747.586
- Adriana Patricia Bonilla Marciales
Cédula. 60.356.718
- Claudia Janeth Uribe Pérez
Cédula. 63.310.295
- Edinson Torrado Picón
Cédula. 13.364.274
- Rene Alejandro Lobo Quintero
Cédula. 1.098.420.618
- Jessica Gissela Maradey Lázaro
Cédula. 63.534.362
- Mario Jonatan Acero Caballero
Cédula. 1.098.635.960
- Yudy Alexandra Parada Hernández
Cédula. 37.724.105
- Yudy Mariana Alfaro Wisaquillo
Cédula. 1.110.465.998
- Ivon Maritza Forero Ríos
Cédula. 35.353.670

Suplente

Andrea Catalina Martínez Lozada
Cédula. 52.386.352

María Lucía Lara Turriago
Cédula. 41.674.740

Martha Isabel Robles Carreño
Cédula. 63.333.549
Hilda Leonor González Olaya
Cédula. 63.344.929
Cristhian Andrés Vesga Bermejo
Cédula. 1.098.701.607
Daniel Arenas Sealey
Cédula. 91.228.455

Rafael José Jiménez Duarte
Cédula. 79.955.735

Programa Académico

Administración de Empresas
Administración de Empresas-
Modalidad Dual
Admón. de Empresas-Modalidad Virtual
Admón. Turística y Hotelera
Contaduría Pública
Contaduría Pública-Modalidad Virtual
Economía
Comunicación Social
Licenciatura en Educación Infantil
Literatura
Enfermería
Medicina
Ingeniería Financiera
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería en Energía
Tecnología en Logística y Mercadeo
Tecnología en Gestión Gastronómica
Tecnología en Gestión de Redes de
Datos y Sistemas Operativos

- Francisco Javier León
Cédula. 91.178.653
- Sandra Milena González Román
Cédula. 37.750.523
- John Fredy Botero
Cédula. 80.050.051

Fredy Alonso Sepúlveda Raigosa
Cédula. 70.812.136

Jesús Armando Tobar Sánchez
Cédula. 1.032.358.873

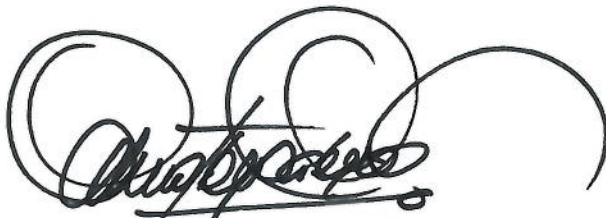
Tecnología en Regencia de Farmacia

Tecnología en Investigación Criminal
y Ciencias Forenses

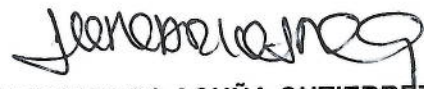
Tecnología en Gestión de la Producción
de Biomasa Energética

4. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico